

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección
Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADJUDICACION DE CONTRATO DOCENTE PERIODO 2020 - MODALIDAD NO PRESENCIAL (FASE I)

DECRETO SUPREMO N°017-2019-MINEDU / OFICIO MÚLTIPLE N°031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU y según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, **comunica a los docentes que se encuentran en el orden de mérito de la PUN, el siguiente desarrollo del Proceso de Adjudicación de Plazas Vacantes en la Modalidad No Presencial (Fase I) nivel secundaria, según detalle:**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	REGISTRO DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE ANEXOS EN EL SISTEMA "SICO plus" Link: http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial	DOCENTES	04/09/2020 (08:00 am hasta 05:00 pm) POSTULAR A FASE I
2	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y ACREDITACIÓN DE REQUISITOS (D. S. N°017-2019-MINEDU y O.M N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN) Documentos y orden de documentos link : https://www.ugel04.gob.pe/contrato-docente/6811-20200515002/file	COMISIÓN	04/09/2020
3	ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES	COMISIÓN / DOCENTE	07/09/2020

TENER EN CUENTA:

- Los docentes de los **ordenes de mérito convocados para el presente proceso de adjudicación**, tienen que registrarse y presentar sus documentos para la verificación del cumplimiento de requisitos y su participación en el proceso de adjudicación en la modalidad no presencial, caso contrario perderán la opción de ser adjudicados en esta modalidad, salvo no llegar su orden de mérito el día de la adjudicación.
- Los docentes que ya se registraron en el "SICO plus", no es necesario volver a registrarse.
- El sistema "SICO plus" se habilitará de manera oportuna conforme se generen las plazas vacantes y se programen las siguientes adjudicaciones para la presente fase.
- Ante cualquier consulta del desarrollo del proceso de adjudicación o presentación de documento, podrán realizarlo a través del siguiente correo: contrato.docente@ugel04.gob.pe, considerando como asunto: **CONSULTA – COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE.**
- Los datos consignados en el sistema serán para contactarse con el postulante para los procesos de adjudicación, asimismo, se les comunicará de manera oportuna los siguientes procesos de adjudicación, de acuerdo a la modalidad, nivel y especialidad de las plazas vacantes que se generen, por los medios oficiales de la UGEL 04.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

SOBRE LAS PLAZAS VACANTES DE ESPECIALIDADES COMBINADAS Y PLAZAS MENORES A 20 HORAS PEDAGÓGICAS DEL NIVEL SECUNDARIA PUBLICADAS, SE INFORMA LO SIGUIENTE:

Como se estuvo desarrollando anteriormente los procesos de adjudicación presenciales de las plazas vacantes de especialidades combinadas y menores de 20 horas, de igual manera se continuará con el mismo proceso para la modalidad no presencial, según detalle:

- Las plazas vacantes del Nivel Secundaria que cuentan con **especialidades combinadas o plazas por perfil**, serán adjudicadas a los docentes que acrediten el título pedagógico y la documentación pertinente que sustenten las otras especialidades requeridas de las horas complementarias.
- La mayor carga horaria de la especialidad de la plaza vacante, indicará la modalidad, nivel y especialidad del cuadro de mérito de la PUN a cuál pertenece la plaza.
- Las plazas vacantes menores de 20 horas pedagógicas que no sean tomadas por los docentes que continúan en el orden de mérito, serán adjudicadas por el comité de contratación a petición del postulante de manera voluntaria.
- En ese sentido; Los docentes que cuente con los documentos que acrediten el perfil para las plazas de especialidades combinadas publicadas (capacitaciones y/o experiencia laboral RD) y figuren en el orden de mérito de la PUN de la especialidad correspondiente o deseen presentarse para las plazas vacantes menores de 20 horas pedagógicas y están en el orden de mérito de la PUN en la modalidad, nivel y especialidad correspondiente de la plaza vacante, deben presentar también sus documentos, en el siguiente link:

[http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial.](http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial)

POSTULAR A FASE I - PLAZAS COMBINADAS

Nota:

- La inscripción de su solicitud para las plazas vacantes menores de 20 horas pedagógicas o plazas de especialidades combinadas por perfil, solo corresponderán para el presente proceso de adjudicación del día 07/09/2020, en caso no se adjudiquen se mantienen latente en su orden de mérito de la PUN.
- En caso exista más de un postulante que deseen adjudicarse en la misma plaza se priorizará el orden de mérito.

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección
Regional de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04

CRONOGRAMA – PROCESO DE ADJUDICACIÓN MODALIDAD NO PRESENCIAL (FASE I – PUN)

NIVEL SECUNDARIA:

MODALIDAD_NIVEL ESPECIALIDAD	ULTIMO ORDEN DE MÉRITO ADJUDICADO	FECHA	HORA	GRUPO DE ADJUDICACIÓN	ORDEN DE MÉRITO (O/M) CONVOCADOS PARA ADJUDICAR SEGÚN HORARIO	OBSERVACIÓN
EBR_SECUNDARIA CIENCIA SOCIALES	050	07/09/2020	02:30 pm – 03:00 pm	GRUPO 01	O/M (N°051 al N°070)	

NOTA:

- Se ha previsto convocar para el presente proceso de adjudicación a más docentes del total de plazas vacantes publicadas, como contingencia a la no participación de algunos docentes.
- Los docentes del orden de mérito de Ciencia Sociales que cuenten con los documentos que acrediten el perfil de la plaza vacante, pueden presentarlo en el sistema SICO Plus – Fase I – Plazas Combinadas.
- En caso se reporten más plazas vacantes antes del día de la adjudicación, se publicará una nueva actualización de plaza vacantes en la página web.

PLAZA VACANTE:

N°	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	TIPO DE GESTION	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	SUB-TIPO DE TRABAJADOR	CARGO	JORNADA LABORAL	AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE
1	EBR	SECUNDARIA	IE PUBLICA DE GESTION DIRECTA	2064 República Federal de Alemania	BOLSA DE HORAS	DOCENTE	PROFESOR	18	6 CIENCIAS SOCIALES 6 DPCC 4 EDUC. FISICA 2 ARTE Y CULTURA	EVENTUAL	CH - RD-5515-2020



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN – MODALIDAD NO PRESENCIAL

El docente para participar en el proceso de adjudicación en la modalidad no presencial debe haber realizado la actualización de sus datos y haber cargado los documentos solicitados en el sistema “SICO plus” (http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial) en los plazos señalados y cumplir los requisitos para adjudicarse:

Tener en cuenta:

1. El instructivo para llevar a cabo el Proceso de Adjudicación en la Modalidad No Presencial, lo podrán descargar en el siguiente link: <http://200.123.11.115/sico/docentevirtual>
2. Se creará un grupo Whatsapp con los grupos de docentes convocados y los docentes que postulan a las plazas por perfil o plazas menores a 20 horas, para el presente proceso de adjudicación, a través del cual se les brinda la asesoría e inducción para el ingreso del aplicativo de videoconferencia un día antes de la adjudicación.
3. El link de enlace se encontrará habilitado para el ingreso a la sala de Videoconferencia del aplicativo Microsoft Teams quince minutos antes del inicio del Proceso de Adjudicación No Presencial, el cual se les enviará a sus celulares o correo electrónicos registrado en el sistema SICO plus.
4. El comité iniciará el desarrollo del proceso de adjudicación no presencial de acuerdo a los grupos conformados y en el horario establecido, se llamará según orden de mérito de la PUN “tres veces” de no estar presente en el horario establecido en la videoconferencia o whatsapp del grupo se dejará constancia de su no participación, no habiendo opción a reclamo, continuando con el siguiente docente del orden de mérito, según el numeral 7.5.11. del D.S. 017- 2019-MINEDU.
5. La comisión se reserva el derecho de verificar la participación del docente a través del número celular o correo electrónico proporcionado en el registro del sistema “SICO plus”.
7. El acta de adjudicación y el Contrato de Servicio Docente será notificado al docente a través del correo electrónico o celular, de acuerdo a la información consignada por el postulante.
8. Las declaraciones juradas, documentos, informaciones y traducciones proporcionadas por el postulante en el proceso de contratación, pasaran por controles posteriores previstas en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. N° 004-2019-JUS.

Comas, 03 de setiembre del 2020.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección
Regional de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

PLATAFORMA DE INSCRIPCION “CONTRATO DOCENTE - NO PRESENCIAL”

Link: http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial



POSTULANTES A LA FASE I: todos los docentes de distintas modalidades, niveles y especialidades que se encuentran pendientes en el Orden de Mérito de la PUN.

POSTUALANTE A FASE I – PLAZAS COMBINADAS: docentes que se encuentran pendientes en el Orden de Mérito de la PUN y desean postular a las plazas vacantes con especialidades combinadas por perfil o plazas vacantes menores a 20 horas.